

REDACCION
ADMINISTRACION
VIZCAYA, 7
Teléfono núm. 163

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

OBRA DORES
7, VIZCAYA 7
esquina a San Marcial

Año IX

San Sebastián: Domingo 8 de Octubre de 1899

Núm. 2829

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION GENERAL

Precios de suscripción

Precios de anuncios.

Capital trimestre — 4 pías.	En l. plana 1.50 peseta línea
Provincias trimestre — 9 —	2.ª — 0.75 —
Extranjero trimestre — 18 —	3.ª — 0.50 —
Extranjero año — 34 —	Comunic. de 24 25 —

El número, 5 céntos. — Atrasado, 25 céntos.

PUNTOS DE VENTA

Calle Mayor, frente al Teatro Principal.
Señora Viuda de Aramburu, Boulevard.
Caseta inmediata al mercado de San Martín.
Calle de Miracruz, puesto de periódicos.

TOMAD
DESPUES DE
COMER
UNA COPITA
DE
LICORORO
LICORORO
LICORORO
Henri Garnier & C.º — PASAJES

Información política

El marqués de Pidal puso ayer a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Sabas Marín.

—Disponiendo este en el desempeño del cargo de capitán general de Castilla la Nueva D. Adolfo Jiménez Castellanos, y nombrando para este cargo al teniente general D. Antonio Ciriza.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina a D. Manuel de la Cordera.

—Concediendo la granjería de San Hermenegildo al general de división D. Calixto Ruiz y Ortega.

—Disponiendo que el general de brigada D. Juan Manzan y Urdondo, pase a la sección de reserva del Estado Mayor general, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hacienda.—Nombrando interventor de Hacienda de Murela, a D. José Díez de Isla.

En breve, según parece, marchará al Ferrol el aviso de guerra *Giraldia*, que se encuentra fondeado en el puerto de Pasajes.

Aún no sabemos si quedará de estación en San Sebastián el cañonero *Temerario*, como hace algún tiempo se dijo.

Política suicida

Cuanto personas discurren imparcialmente juzga funesta la política que aquí se ha implantado de modo oficial.

El Gobierno conservador, ese Gobierno cañista antes por los coalicionistas de neo y reaccionario, apoya a la conjunción fusionista-republicana.

Y con asombro de todos, prefiere un candidato que no se atreve a denominar francamente monárquico, a otro candidato conservador y de indiscutible dinamismo.

Naturalmente, cuando la situación política cambia, Sagasta volverá a proteger a la grey coalicionista. De lo que resulta que por el propio Silveira se trabaja de manera eficaz para que aquí su partido no tenga representación y desaparezca.

¿A dónde se va por tal camino? ¿Qué resultados han de tocarnos en breve plazo con esa conducta?

No se necesita ser muy listo para advertirlo. Los fusionistas locales, con tantos engaños de sirenas, cautivaron ciertos oídos para conseguir que continuase la desastrosa gestión del conde de San Román; por ella en las elecciones generales se quedó el Gobierno sin representación alguna en esta provincia, pudiendo haber obtenido algunos puestos, y merced a ella la idea dinástica irá poco a poco quedándose sin prosélitos en Galpúzcoa.

¡Bonito porvenir!

Y en tanto, los republicanos van engrasando sus filas, dominan en algunas poblaciones e imponen su voluntad a los pocos coalicionistas que se atreven a llamarse monárquicos.

Los carlistas e integristas, son fuerza indiscutible en la provincia, seguirán fácilmente llevando las corporaciones populares de los pueblos, porque allí no han perdido fuerza, gracias a dedicarse la coalición a combatir a los conservadores; y en San Sebastián los puestos concejiles serán principalmente desempeñados por los republicanos, los republicanos que rindiendo culto a sus ideas se niegan a salir a las recepciones en que se presenta la Corte.

Según van las cosas—y ya estuvo a punto de ocurrir en Agosto, aunque por distinto motivo, en el día festivo religioso—ha de llegar desgraciadamente algún día en que desembarque en la estación del ferrocarril del Norte S. M. la Reina y sea recibida solamente por el alcalde en representación de la ciudad.

¡Álzame resplandeciente y digno remate a una política suicida!

ECOS DE SOCIEDAD

Bodas.—Banquete.—Traslado.—Duelo.—Alivio.

Se habla mucho en los círculos madrileños del proyectado matrimonio de un joven diputado de la mayoría, que goza de gran fortuna y representa en el Congreso un distrito de Vizcaya, con la hija de un opulento banquero, título de Castilla, que heredó el marquesado de su tío, el fundador de la casa y uno de los hombres más laboriosos, inteligentes y honrados que han salido de Vizcaya.

—También se da por seguro el enlace de un joven grande de España, descendiente por la línea materna de la más esclarecida aristo-

cracia de Navarra, con la heredera de una de las más opulentas casas bilbaínas.

Varios distinguidos jóvenes de la localidad celebraron ayer tarde un opíparo banquete en la frontera, reinando en él la alegría y orden consiguientes.

Algunos murmuraban que con dicha orgía se trataba de festejar una próxima pero secreta boda.

Los marqueses de la Torre, profundamente apenados por sus recientes desgracias, han trasladado su residencia del barrio de Lugariz a la villa San Antonio, de Ategorrieta.

Al caballero conde de Rivillagigedo y a la marquesa de Canillejas les enviamos nuestro más sentido pésame por la muerte de su hermano el marqués de Santa Cruz de Riva-dulla.

La duquesa de Osáez del Castillo se halla ya mejor del enfriamiento que la tuvo postrada algunos días en cama.

La dolencia, por fortuna, nunca revistió gravedad, a pesar de lo que dijeron algunos periódicos.

Gil Baré.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

"Cesión condicional de un invento"

San Sebastián 1.º de Octubre de 1899.

El propietario de la patente española 24.858 advierte a los lectores de sus modestos trabajos científicos que en estos días tiene que desatender en el extranjero su propiedad y que después de un año de obstáculos, que son ya superiores a las fuerzas del autor y viendo éste que el retraso indefinido de sus gestiones podría favorecer el plagio, cree que no debe esperar más de dos semanas, concluyendo el día quince de Octubre la ya difícil defensa de su propiedad con los recursos que están a su alcance y manifestando a tiempo a sus lectores esta previsión, que está, en parte, impresa con anterioridad.

La propiedad quedará entregada a Edison y muerto éste a Tesla (con la condición ya dicha para evitar abusos del invento en la guerra) si el día 15 no han cesado las referidas casualidades desfavorables. El autor no describe éstas ni da su nombre en esta advertencia, para evitar que abuse de la publicidad cualquier sociedad caparadora (el autor solo se ocupa en ciencia y arte, siendo ajeno a todas aquellas) con a fin de envolverlo o para manejar egoísmos locales, etc., distintos de una propiedad que es privada y de interés general para la ciencia, si el invento resultara práctico.

El autor publicó (en diarios o aparte) ocho notas y este apéndice, que rubrica; procuró que le facilitaran medios e iniciativa (sin limitarla indirectamente) para ir a comparar la cotización industrial en varias naciones y para que no desearan la obra en el país elegido para construir (Inglaterra) por ser el más cercano de los que progresan en la especialidad técnica; quiso formar en aquél la sociedad industrial sin exclusivismos, hasta que los países acordaran evitar los riesgos del plagio en es-

tos trabajos; prometió un beneficio de excepción a su patria, lo cual haría acaso reproductivo para ésta el auxilio; cumplió, en fin, sus varios deberes sin consentir anónimas imposiciones mercantiles, fueran de Roma o de Londres; y como ve que los parasitismos son posibles al desatender esto, entregará los documentos, que solo serán válidos en manos de Edison o Tesla, o quedará hecha la cesión desde luego sin más formalidades: no deshará espontáneamente esta entrega, y si algún otro accidente, al parecer casual, impide al autor su libre acción, ruega a sus lectores que avisen a Edison de todo plagio clandestino. Oja a esta advertencia sea innecesario, pues la escribe con la pena de ver, a cabo de un año, la obra no nacida y la propiedad particular seriamente expuesta por inacción.

Hay una rúbrica.

FISIOLOGIA MÚLTIPLE

La unión intercontinental

¡Qué pequeñas son ya las querellas entre hermanos de civilización! ¡Deben morir las naciones estériles, las que no producen hombres útiles a las demás; España vive porque Ojalá es útil en Berlín, porque Albéniz es útil en Londres. Civilizadora, que no civilizada, es la Inglaterra de Listar; al «odio yankee» de Manito Park debemos aquí luces y sonidos; Rütgen en Alemania, Calmette en Francia. Que Berlín edite a París, y Londres edite a New-York; que el gran cuarteto director se desuna, es miseria fraternal. Unaos las escudras contra los pueblos de ángulo facial evanesco, las naciones anónimas en el arte y la ciencia, las consumidoras pero no productoras de vivo progreso. Es un crimen fisiológico sembrar zizania florentina entre la tierra de Pasteur y la de Jeanner, la de Vinchoser y la de Franklin... para que de esas liebres entre los guisa del porvenir se aproveche Abisinia o el Japón, Haití o Siam o Nicaragua.

Dr. G. D.

(Prohibida la reproducción)

Nuestros pescadores

La clase marinera de nuestra costa, soportando a lamentarse ahora muy amargamente de la escasez de pescado y de la penuria que les persigue.

Llevan ya días muy largos de infructuosas faenas: vuelven al puerto sin mercancía alguna y comienzan a inquietarse esta situación.

¿A qué es debido este fenómeno?

Es que el pescado ha emigrado de estas costas, se le ha ahuyentado o se le ha destruido?

El consumo no ha alcanzado en nuestra costa, tan fabulosas proporciones que haga suponer la destrucción de una especie, por este medio.

Si esta fuera la explicación, el remedio no es desconocido: la repoblación artificial sería un remedio heroico: el consumo inmenso que del bacalao se hace en Escocia, no agotará una especie que el Gobierno británico se encarga de que no desaparezca, repoblando anualmente sus costas en mayor medida que el consumo.

No podemos determinar si los procedimientos fraudulentos utilizados en la pesca, sean la causa principal de su actual escasez, pero no habrán dejado de influir poderosamente.

El empleo de la dinamita ha sido tan abusivo, que con bastante frecuencia hemos registrado los accidentes que por imprudencia en su manejo ha ocasionado repetidas veces.

La ley en España es suficientemente previsor para castigar estas punibles prácticas; sólo falta ahora su severo cumplimiento: que la vigilancia sea más estricta, que las autoridades encargadas de la persecución del empleo de la dinamita redoblen su vigilancia y con instrucciones que pudieran darse a los vigilantes de costumbres para denunciar y decomisar la pesca cobrada en aquella forma, pudiera evitarse lo que ahora y sus sensibles consecuencias comienzan a experimentarse.

En el Palacio de Bellas Artes

Constitución del Banco Guipuzcoano

Ayer tarde a las cinco, se celebró en el Palacio de Bellas Artes, Junta general de accionistas del Banco Guipuzcoano con el objeto de aprobar los Estatutos porque se ha de regir este Establecimiento, y nombrar el Consejo de Administración.

La asistencia fué numerosa, concurriendo las personas más caracterizadas de la ciudad que representaban casi la totalidad de las acciones emitidas.

Fueron aprobados los Estatutos, basados sobre los del Banco de Bilbao y el del Comercio, compañías de crédito que como es sabido, funcionan con gran éxito en la capital de Vizcaya.

Se designó para formar parte del Consejo de Administración, a los señores D. Ignacio Mercader, D. Ramón Machimbarrena, don Feliciano Echeverría, D. Manuel Lizeriturry, D. Paulino Iruarte, D. Ignacio Arsuaga, don Francisco Letamendia, D. Francisco Pradera, D. Ramón Usablaga, D. Miguel Altube, don Florencio Díaz de Artoñana y D. Faustino Eguía.

Y como suplentes a D. Federico Oliván, D. Alberto Ugalde y D. Miguel T. Larnaga.

En la reunión reinó el mejor espíritu, precursor de los útiles servicios que el público espera de esta nueva fundación, que representa un centro de riqueza y una poderosa palanca para la mayor actividad y fomento de los negocios de este país.

Mucho celebramos que la naciente institución comience su vida bajo tan buenos auspicios.

NOTICIAS

Tabuyo en San Vicente

En la función religiosa que esta tarde a las seis y media se celebrará en la Iglesia de San Vicente, cantará el Ave María de Mercadante el notable barítono de ópera y querido amigo y paisano nuestro, D. Ignacio Tabuyo.

En el Gobierno civil de Vizcaya se ha recibido la orden para acreditar la patente de invención expedida a nombre de la Société Universelle, por un sistema de máquina para impresión, confrontación y distribución de billetes de ferrocarriles.

También se ha recibido otra por la patente concedida a Mr. John Donaldson, por mejoras de buques de la clase de torpedos y destructores de torpedos.

La primera será entregada al comandante de artillería D. Pascual Paredes Pérez y la segunda a D. Joaquín Ortiz de la Torre, teniente de navío e ingeniero naval.

Minas

D. Joaquín Fernández de la Haza, vecino de Eibar, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 12 pertenencias de hierro de la mina «Fiy», sita en el término de Elgoibar.

—D. Domingo Arriño, de Bilbao, otra de 20 pertenencias de la mina de hierro «Maris», y otra de 20 de la mina «Cuatro Amigos», situadas ambas en término de Motrico.

—D. José de Arbilidi y Pagola, de Irún, otra de 40 de la mina de hierro «Pepita», sita en términos de Cersin y Legazpia.

Ayer se inauguró en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, residencia de los padres jesuitas de Bilbao, un gran órgano que acaba de construir la casa Amezcua.

Esta misma casa tiene ahora en construcción otro órgano con destino a una iglesia de Sevilla.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento intestato de D. Eusebio Martínez Zuazo, natural de Vitoria, suponiéndose que deja 15 000 pesos.

El famoso pelotari Angel Bilbao (Obispo de Abando) tuvo el jueves la desgracia de fracturarse un pie a consecuencia de un mal paro.

El accidente le privará de embarcar el día 16 del corriente para Buenos Aires, donde había sido contratado para jugar buen número de partidos.

Lamentamos el peccore y celebraremos el pronto restablecimiento del simpático pelotari.

Procedente de Comillas y Santander llegaron anteayer a Bilbao, hospedándose en el hotel Terminus, las señoras duques de Almodovar del Río e hijo, duquesa de Santo-Mauro y familia, duque de Medinaceli y marqués de la Torretille.

Los Almacenes de Tejidos de «La Perla Vascongada» en obsequio a su clientela celebrarán desde mañana Lunes todos los retales existentes en dichos almacenes, según costumbre de años anteriores.

Un crimen

En las inmediaciones del punto llamado «Del Calvario», en la villa de Aya, fué hallado por la guardia civil, a las tres de la madrugada de anteayer, un individuo que tenía en la cabeza varias heridas contusas.

Los referidos guardias le prestaron toda clase de auxilios con el fin de reanimarle, pero todo fué inútil, pues en cuanto le trasladaron a uno de los inmediatos caseríos falleció, sin que pudiera declarar ni una palabra.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal, éste se presentó enseguida en el lugar del suceso, y dispuso fuera conducido el cadáver al cementerio.

De las pesquisas practicadas por dicha autoridad, resulta que el desgraciado se llamaba Ignacio María Orbegozo, de 52 años, y era vecino de dicha villa.

Se cree que ha sido víctima de un crimen, cuyo autor ó autores se ignoran hasta la fecha.

Para Gijón y Santander salió ayer el vapor *Fernández Sanz*, con carga general.

Plaza de Toros

A las tres y media de la tarde de hoy, se lidiaron dos bravos toros de los montes de Navarra, que serán capeados, banderilleados y muertos a estoque, por una cuadrilla de aficionados donostiarres.

La entrada a palco costará 1 peseta, la general 50 céntimos, y niños y soldados 0.25.

Después se sortarán dos novillos embolados para los que quieran bajar al redondel, y terminará dicha fiesta taurina con un gran baile público, que amenizará la banda de música «La Unión».

En la antelgista de Dausto (Bilbao), ha dado una majer a luz un verdadero fenómeno.

Consistió éste en dos criaturas enlazadas por el vientre, con sus dos cabezas, cuatro brazos y cuatro pies.

Las criaturas salieron muertas, como es natural.

La mujer falleció también a los pocos momentos.

Asegúrese que un reputado médico de Bilbao ha adquirido dicho fenómeno, con objeto de enviarlo a Madrid.

En la Audiencia

Por el tribunal de Derecho, ha sido condenado a la pena de dos meses a un día de arresto mayor, el procesado Juan Andrien Pitay, por el delito de hurto de un reloj a Joaquín Barragán.

El mismo tribunal ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado José María Otegui, acusado del delito de provocación en la iglesia de Regil.

Vinos finos de Jerez.—Espumoso estilo champagne.—Tinto Borgoña.—Chateau fine champagne; marca más acreditada y antigua en España, PEDRO DOMINGO, Jerez de la Frontera.

Casa fundada en 1730.

Para pedidos dirigirse al único agente-depositario D. Anacleto Gorostiza, Villafranca (Guipúzcoa).

La Pilarica

En la fiesta que los aragoneses de esta ciudad dedican a su patrona la Santísima Virgen del Pilar, la cual se celebra a en Santa María a las once de la mañana del próximo jueves, predicará el respetable sacerdote de la catedral de Vitoria, y notable orador sagrado, señor Gimbari, quien vendrá expresamente con dicho objeto.

Continúa abierta en «La Perla Vascongada» la suscripción iniciada para subvenir a los gastos consiguientes. Las personas que deseen contribuir, deben entregar sus donativos hasta el día 12, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción.

Aviso a los navegantes

En la Comandancia de Marina de este puerto se recibió ayer el siguiente telegrama del capitán general del Ferrol, que insertamos para conocimiento de nuestros marinos:

«El ministro de Marina me dice que prevenga a los comandantes de marina de mi jurisdicción, que el director Hidrográfico de Lisboa notifica que el vapor naufragado entre Punta Saugres y Cabo San Vicente, constituye peligro para la navegación, y que lo exprese así a la navegación de subotaje.»

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer en esta capital, el antiguo y honrado funcionario de la Administración especial de Hacienda, D. Isidoro Aranguren.

Desempeñaba el finado un cargo muy inferior a sus merecimientos, y en el cual le escharán muy de menos sus jefes y compañeros, pues a conocimientos poco comunes, en las cuestiones administrativas, reunía una asiduidad al trabajo que ni aún sus dolencias lograron interrumpir.

A su desconsolada viuda y a toda la familia, les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga, deseándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Frontón de Behobia (Francia)

El partido de pelota que debió de jugarse en dicho frontón el 1.º del corriente, entre los hermanos Longals y Porthu, contra Marnac y Sistiaga, y que fué suspendido por causa de la lluvia, se verificará hoy a las tres y media, en las mismas condiciones.

En la carretera de Rentería promovió ayer tarde un escándalo un individuo que exigía en el alto de Capushinos a los transeúntes la cédula personal.

El inspector especial señor Erquiza, con dos agentes, detuvo al citado individuo conduciéndolo a la cárcel de Rentería, donde quedó detenido.

El agente depositario de la acreditada casa de D. PEDRO DOMINGO, de Jerez de la Frontera. D. Anacleto Gorostiza, nos participa que en vista de la gran aceptación que en el comercio y en el público en general ha obtenido el *cognac fine champagne* de la antiquísima casa PEDRO DOMINGO, le nota que ofrece otra casa *cognac doming*, y para no confundirse recomendamos a los numerosos consumidores que se fijen bien en la etiqueta que lleva el nombre de PEDRO DOMINGO, Jerez de la Frontera, y el escudo de armas con los guantes y la espada, etiqueta que garantiza el legítimo *Cognac Domingo*.

También las botellas llevan una gargantilla que dice:

Embotellado exclusivamente para el Sr. D. Anacleto Gorostiza, Villafranca (Guipúzcoa).

Váase en cuarta plana el anuncio de la fábrica de Platería de L. Anduiza, Bilbao. Compra venta de oro y plata.

Francisco Arrillaga

MERCERÍA Y NOVEDADES
GARIBAY 24 Y ANDIA 2

Especialidad en artículos para modistas y serrerías, en precios y condiciones que no admiten.

Teatro Principal

Con *El cabo primero*, *El querer de la Pepa* y el estreno de *Los Presupuestos de Villapierde* debutó anoche la compañía que dirige D. Valentín García.

El pequeño teatro presentaba un hermoso golpe de vista, pues casi todas las localidades estaban ocupadas.

El clou de la función de anoche le constituyó el estreno de *presupuestos*, obra que ha sido aplaudida en todas partes donde se ha representado.

Es una revista política, es decir, es un estilo antenado y en desuso; pero sus autores, González, Alvarez y Paso, han desparado en ella tanta gracia é ingenio tanto, que hay que reconocer lo justificado del éxito de la obra.

Desde que se alza el telón, *Los presupuestos de Villapierde* mantienen al público en una hilaridad constante, y de este modo se imponen los episodios. Hay en la obra escenas muy notables, entre ellas el diálogo de Paulino y Celestino. Los *couplets* del Ciseo, aunque un poco atrávidos, son también buenos.

Calleja ha puesto al librato una música ligera y alegre, que no tiene pretensiones, pero que se «pega» muy bien al oído. Entre los números que sobresalen figuran el dúo de la Remolacha y la Caña y los coros de nubes y carhón.

La representación de la revista fué buena. La señorita C. Taberner, que es muy simpática en las tablas, se hizo aplaudir con justicia. Aunque joven, conoce bien el *quid* de la tiple y se posesiona de la escena, moviéndose con soltura y estudiando bien los papeles a ella encomendados. Su voz, aunque aún no está hecha, es agradable y su escusa de autenticidad, es agradable y su escusa de autenticidad, es buena.

Los aplausos que anoche le dedicó el público, hubo de compartirlos con la señora Alvarez, que en *El querer de la Pepa* hizo una protagonista admirable, diciendo muy bien y cantando con mucho gusto. En *Los presupuestos* representó la *remolacha* con mucho donaire.

La señora Irurezun y la señorita A. Taberner hacen *pendant* con las arriba citadas.

De ellos, el señor García demostró ser un actor de cuerpo entero. En *Los presupuestos* hizo un Paulino en toda regla, igual que en la misma obra al representar el papel de Ciseo cuyos *couplets* canta muy bien.

El señor Gil, que en *El cabo* hizo un buen Parejo, representó unos cuantos papeles en *Los presupuestos*, todos ellos muy bien, y en *El querer de la Pepa* el de Mazola. Es un buen tenor cómico.

Muy bien el señor Lomas y a la misma altura los señores Lantzas y Paleres.

Los coros, bien en *Los presupuestos*; en *El cabo* un poco desahinados; pero esto se corregirá sin duda, pues las cuerdas son buenas.

La orquesta, bien, y muy bien dirigida por el maestro Taberner.

En suma, que la compañía nos parece muy aceptable y creemos que el público acudirá bien al teatro, porque además van a menudear los estrenos.

Función para hoy: a las tres y media de la tarde, *El cabo primero*, *El querer de la Pepa* y *Los presupuestos de Villapierde*; a las nueve menos cuarto de la noche, *El baile de Luis Alonso*, *Los presupuestos de Villapierde* y *El cabo primero*.

Mañana se estrenará la *Mari Juana* y en breve *La fiesta de San Antón*.

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy.—Santa Brígida.

Registro civil

Nacimientos.—Ma la Rosario Reparaz y Míchea; Simo a Ergen a Alcañi y Garmentia; José Joaquín Gregorio Aristizabal y Altamira.

Fallecimientos.—Agustina Gorostidi y Herminia;

En el Boulevard

A las doce del mediodía

- 1.º Marcha militar.—Peña y G. J.
- 2.º Caballería rústica (a petición y por última vez en la temporada)—Massagni.
- 3.º La fuente (valses)—Waldenfel.

A las siete y media de la noche

- 1.º Juan Mariño (paseo doble)—Irretagoyena.
- 2.º Guillermo Tel (sinfonía)—Rossini.
- 3.º Fantasia morisca Chapi.
- 4.º Minuet—Boltoni.
- 5.º Ewin (concierto de clarinete)—Meister.
- 6.º La Dolores (jota)—Bretón.

En el Gran Casino

A las cinco de la tarde, baile niños con tómbola.

A las nueve de la noche.

- 1.º Patinaje (marcha)—Laporte.
- 2.º Bailable de «La Roncole».—Larregia.
- 3.º Il Guarany (ouverture)—Gom-s.
- 4.º Zanzetta (ouverture)—Auber.
- 5.º Minuetto—Bocherini.
- 6.º I Pagliacci (fantasia)—Leoncavallo.

Después del concierto tendrá lugar el baile

Laboratorio Químico y Microscópico Municipal de San Sebastián

Resultados obtenidos del análisis de las aguas potables de San Sebastián, en el día de ayer.

Materia orgánica total:

En ácido oxálico.	0,00680
En oxígeno.	0,00080
En permanganato.	0,00816
Nitrógeno nitrato.	nada
Nitrógeno amoniacal.	nada

Boletín meteorológico

Barómetro a las nueve mañana.	762,99
Barómetro a las tres tarde.	763,00
Temperatura a las tres tarde.	27,4
Temperatura a la sombra.	21,1
Temperatura a la sombra.	16,0
Temperatura al reflector.	14,0
Presión del viento.	0
Velocidad media en kilómetros.	87,4
El viento en kilómetros.	40,8

Pescadería

En la pescadería se recibieron ayer 450 kilos de merluza, que fué vendida a 1,25 pesetas el kilo, y a 0,00 de congrio a 1,75.

Mareas

Pleamar: 4,29 madrugada y 4,57 tarde.

Bajamar: 10,43 mañana y 10,31 noche.

Telégrafo y Teléfono

MADRID.—7: 11,50[noche]

Antes del Consejo

Al entrar los respectivos ministros en la presidencia para celebrar Consejo, hicieron algunas manifestaciones respecto a los asuntos que cada uno se proponía someter a sus compañeros.

El ministro de la Guerra, general Azárraga, dijo que no llevaba ultimada la nota de economías en el presupuesto de su departamento, por lo que sólo haría ligeras indicaciones sobre este particular, dejando el asunto para examinarlo con detenimiento en los próximos Consejos que el Gobierno celebre.

Manifestó también que al estudiar antecedentes y legislación para reducir el cupo del actual reemplazo, habían surgido algunas dudas.

Consiste esto en que se ha encontrado con una reciente disposición de la presidencia del Consejo de ministros, que autoriza para la concesión de licencias a los soldados en filas.

Opina el general Azárraga que se hace preciso dirigir una consulta al Consejo de Estado, para determinar si debe sujetarse al decreto que autoriza las licencias, ó a la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

VERGARA, 7

IMPRENTA DE MARTIN Y MENA

Se hacen toda clase de trabajos para el Comercio, oficinas y particulares
Especialidad en los de tinta comunicativa.

VERGARA, 7

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRA-SEGUROS

43, Carrera de San Jerónimo, 43, I.—MADRID

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.300.000

Delegación de Guipúzcoa

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

D. ANDRÉS BARRIOBARRAL—D. PEDRO FOLANCO SANCHEZ—D. MANUEL MAR-

TEGUE—D. JUAN VIZCARRA

Delegado, D. Gato Mico—Oficinas: Vergara, 4, principal—San Sebastián

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que día en día van adquiriendo sus operaciones a causa de los servicios prácticos prestados a los asegurados, contra incendios, llama la atención del público sobre a respetables cifras siguientes:

AÑO 1898

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS 774.840.199

Capital contrasegurado en Guipúzcoa: Pesetas, 33.818.847.

Toda persona que lo solicite de esta Delegación será visitada inmediatamente por un Agente de la Sociedad, que le facilitará gratuitamente el seguro que debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

Agencia en Iruya, Lugo, Vitoria.

PAPEL PARA ENVOLVER. De venta en esta Administración

RECONSTITUYENTE



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
todado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

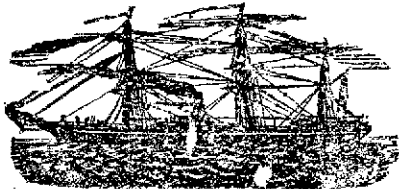
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia, tuberculosis en primer y segundo grados, la endocardia, el arritmismo (induración articular), el herpes, la psoriasis, la raquelismo, la histeria, el reumatismo crónico, la gota, el lupus, abscesos de la garganta, la mastitis, los tumores blancos, la hidropepsia, leucorrea (flor blanca), hipocloridria, etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.



Servicios

Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

1899 - OCTUBRE - 1899

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA YORK Y VERACRUZ
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales:

Alfonso XIII

Saldrá el día 10 de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Saldrá el día 20 de Santander, para la Coruña, la Habana Veracruz.

Saldrá el día 30 de Cádiz, para las Palmas, Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y los Estados Unidos

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados: 6 sean los días 26 Marzo, 29 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 8 Diciembre de 1898, y 16 Manila cada cuatro sábados, 6 sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898

San Ignacio de Loyola

Saldrá el día 7 de Barcelona, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsa la Barzelona y Málaga.

Saldrá el día 2 de Septiembre de Barcelona y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Buenos Aires

LINEA DE FERNANDO POO

Quatro viajes al año para Fernando Poo.

Saldrá el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la costa Occidental de África, y Golfo de Guinea.

Larache

Un viaje mensual.—Saldrá el día 25 de Barcelona para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE WANGER

Saldrá de Cádiz para Tánger, Arges y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes regresando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía advierte a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen a muestras y notas de precios que con esta objeto se le entregue.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

OTRO.—La Compañía llama la atención de los señores pasajeros sobre el artículo 11 del Reglamento de pasaje, orden y régimen interior de los vapores-correos aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 Noviembre 1887, que dice así:

“Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el punto de destino con todas sus letras y con la mayor claridad.”

En virtud de esta disposición se hará responsable a quien bulto alguno que carezca de dicha etiqueta.

Agentes en San Sebastián Carlos Calisalvo

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISUAL
Cosecha de 1895

PESETAS A 2,50 LA BOTELLA
PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA

Depósitos en San Sebastián

En casa de los señores

D. José Echave, restaurant de «La Urbana» Plaza de Guipúzcoa, 15.

Belaguer Coll y Ripoll, restaurant de «La Mal orquina» Plaza de Guipúzcoa.

D. Próspero Delbós, vinos y colonia.

les, Legazpi, 2.

D. Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa, Chocolates y coloniales, Garibay, 84.

D. Ceato Mocerón, almacén de ultramarinos, Legazpi, 5.

D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 8.

D. José Arana, almacén de ultramarinos y casa de cambio, Alameda, 18.

D. Sebastián Abonza, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Se vuelven a tomar la botella y la media botella, abonando por cada una 0,2 pesetas, con tal que se devuelvan también la misma funda y la misma caja.

Tarjetas de visita

12 plar. el 100

Se hacen en la imprenta de este periódico, correspondiendo en el año, al 100 de cada

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS A FRANCH

PROPIETARIO

NO HERITA EL CUTIS

GUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2,50 P. LA BOTELLA

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos, Asalto, 82, Barcelona

10 AVIATA POR CADA CENTENAR DE BOTELLAS

Fabrica de Mesas de Billar

TOMAS MAYOL

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte y con medalla de oro en la de 1888 de Barcelona

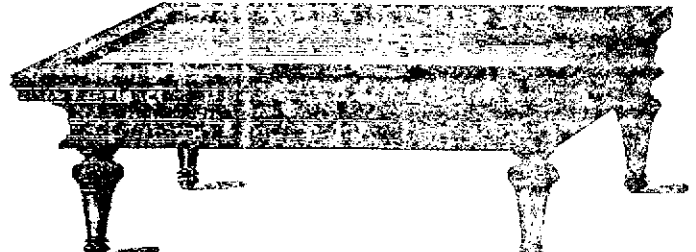
Taller y depósito

Depósito y despacho

CARMEN, 20

Plaza del Beato Oriol, n.º 3

Barcelona



Billares de gran precisión para palos, de todas clases y medidas.
Billares de gran precisión para carambolas, con bandas americanas y tableros de pizarra

Billares de MATCH, con bandas Monarch, especialidad en el herveja
Los tornillos que sujetan las bandas al tablero, van empotrados a la pizarra, por cuyo motivo tiene esta un espesor de tres centímetros; formando así un cuerpo sólido con las bandas, que ya de sí perfeccionadas le dan, a más de solidez, una precisión matemática.

Con privilegio exclusivo BILLAR que se transforma en MESA COMEDOR sin mecanismo ni sobreponer ningún tablero.

Ultimo modelo de bandas americanas LA ELÉCTRICA, que se ha ensayado con gran resultado en los billares 1, 7, 10 y 12 del Gran Salón Condal; 10 y 11 Gran Café Colón; Gran Café Continental; Café del Norte; Gran Casino de San Sebastián; Fomento y otros.

Accesorios de todas clases

Catálogos ilustrados GRATIS a quien los solicite

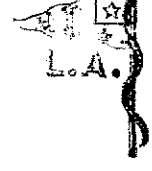
ESQUELAS DE DEFUNCION.

Se reciben en la imprenta de este diario.

Fábrica de Platería

Joyería y Relojería

Movida a vapor y electricidad



MARCA DE FÁBRICA

L. ANDUZZA

TELEFONO 106, BILBAO 17, CORREO

Esta importante fábrica, montada a la altura de las mejores del extranjero, maquinaria y aparatos modernos, se dedica a la fabricación de los tres ramos.

PLATERIA

Cubiertos y servicios completos de mesa.
Orfebrería, objetos a distintos y religiosos.
Repuñados y cincelados en todos los estilos.
Dibujos y presupuestos para toda clase de encargos.

JOYERIA

Talleres especiales para la construcción de toda clase de joyas en pedrería y perlas.
Especialidad en retratos de esmalte y medallas de religión.
Calentaria é infinita de modelos.

RELOJERIA

Construcción de grandes relojes de fuerza constante para torres, palacios, fábricas, cuarteles, escuelas, etc.
Relojes para guardas, en diferentes sistemas.
Relojes de cuadro especiales.
Certificados de las muchas instalaciones efectuadas.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

DORADO Y PLATEADO

Sección especial con todos los adelantos conocidos para el dorado y plateado de la orfebrería y demás objetos que se fabrican.
Reparación de los mismos.

ESTUCHERIA

Confección de toda clase de estuches y muebles especiales en roble y en nogal con tallas para grandes servicios de mesa.

VENTAS AL POR MAYOR, CORREO, 17, primer piso.

ID. AL POR MENOR, CORREO, 17, tienda.

EXPORTACION A TODAS PARTES

LA ESMERALDA

JOYERIA

Fábrica de Platería



movida por electricidad

OPTICA

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN EL NORTE DE ESPAÑA

FRANCISCO HERNANDEZ

RELOJERIA Y JOYERIA

Avenida de la Libertad 39

SAN SEBASTIAN

PLATERIA

RELOJERIA